



Nace Fernando Sainz y Martínez de Bujanda, catedrático de Derecho fiscal y Hacienda pública

El 30 de octubre de 1915, nació en Granada el jurista **Fernando Sainz y Martínez de Bujanda**, experto en Derecho financiero, inspector del Timbre, letrado de las Cortes, catedrático de Derecho de la Universidad de Madrid y miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Tras cursar el bachillerato en el Instituto de Granada, obtuvo la **licenciatura** en Derecho y el **doctorado**, en 1944, en la Universidad de Madrid, con la tesis: *El impuesto del timbre en la industria y el comercio*.

Toda docencia la realizó a partir de 1940, siempre en la Universidad de Madrid, primero impartiendo Derecho mercantil y después, desde enero de 1958, en su **cátedra, ganada en oposición, de Hacienda pública y Derecho fiscal**, hasta enero de 1994. En 1947 dictó un curso, sobre Tributación empresarial en el Instituto de Estudios Políticos. **Miembro del Comité científico de la International Fiscal Association**. Falleció en 1999.

Fundó la “Revista de Derecho Mercantil”, la de “Derecho Financiero y de Hacienda pública” y también la “Revista española de Derecho financiero”.

Publicó sus famosos seis tomos de *Hacienda y Derecho; Lecciones de Derecho financiero; La contribución urbana; El factor financiero en la unidad europea; La codificación fiscal en España ...*